

ACUERDOS

JUNTA DIRECTIVA TELEMÁTICA 03/2024

PARTICIPANTES

D. Felipe Martínez Martínez, Presidente
D. José María Prieto Martínez, Secretario General (con voz pero sin voto)
D. José Antonio Campuzano Bolarín, Vice-Presidente 1º Económico
D. Juan Tomás Rodríguez Tejera, Vice-Presidente 2º
D. Rafael Lozano Muñoz, Vocal
D. Gabriel Esquinas Castillejos, Vocal
D. José Antonio Sánchez López, Vocal
Dña. Maria Aranzazu Lorenzo Miranda, Vocal
Dña. Maria Perrino Peña, Miembro Pleno Derecho (con voz y voto)
Dña. Irene López Varela, Miembro Pleno Derecho (con voz y voto)
D. Bartolomé Torralba Díaz de Cerio, Miembro Pleno Derecho (con voz y voto)
Dña. Ana Isabel Soria Cano, Miembro Pleno Derecho (con voz y voto)
D. José Vicente Fernández Navarro, Gerente y Asesor de Presidencia (con voz pero sin voto).
D. Enrique Soria Martín, Asesor de Presidencia (con voz pero sin voto)
D. Benjamín López Pina, Asesor de Presidencia (con voz pero sin voto)
D. Pedro Alfredo González Menéndez, Asesor de Presidencia (con voz pero sin voto)

D. Domingo Matas Prados, Asesor de Presidencia (con voz pero sin voto), no participa ni envía recepción alguna de esta convocatoria en plazo y forma, con lo que, conforme a lo indicado en la misma, no se les incluye como participantes en la misma.

Esta reunión de la Junta Directiva ordinaria de la Real Federación Española de Boxeo, se celebra de manera telemática mediante correo electrónico convocada por el Sr. Presidente de la RFEBox, tal como indica el artículo 45 de los Estatutos; especificando que se adjunta a la Convocatoria remitida el día 18 de septiembre de 2024, numerados, todos los puntos que se deben tratar en la reunión, y que se podrán trasladar debates y deliberaciones por el grupo de whatsapp de la Junta Directiva, creado y aprobado en la sesión del 1 de mayo del año 2021; así como por el propio correo electrónico hasta al menos 2 horas antes de la finalización del plazo de votación señalado. Así mismo al ser reunión telemática se procede a dar de plazo para emitir votaciones, siendo esta OBLIGATORIA a efectos de contabilizar el quórum existente en la reunión, hasta el lunes día 23 de septiembre de 2024 hasta las 14:00 horas, en la dirección de correo electrónico feboxeo@feboxeo.es ó secretaria@feboxeo.es

Una vez finalizado el mismo, se confirma que ha habido quórum suficiente (11 miembros con derecho al voto de los 11 posibles) con el consiguiente resultado de cada punto del orden del día:

1.- Saludo del Presidente.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

Se remite el acta de la sesión ordinaria anterior de la Junta Directiva que se realizó telemáticamente el 18 de abril de dos mil veinticuatro y que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

3.- Aprobación , si procede, de la Propuesta de actualización del Calendario Deportivo Nacional e Internacional 2024.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

4.- Aprobación si procede, de la Propuesta de actualización del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2024 de la RFEBox.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

5.- Aprobación si procede, de la Propuesta de Criterios de Selección de los Equipos Nacionales Temporada 2024-2025.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

6.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Normativa Interna Becas e Incentivos Económicos a Deportistas y Personal Técnico vinculados a Equipos Nacionales, para la temporada 2024-2025.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

7.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Normativa Interna de Régimen Disciplinario de Deportistas y Personal Técnico vinculados a los Equipos Nacionales, para la temporada 2024-2025

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

8.- Aprobación, si procede, de la Propuesta sobre los y las Deportistas integrantes de los Equipos Nacionales y sus correspondientes Becas, para la Temporada 2024-2025.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

9.- Aprobación del Informe de actuaciones del Comité de Boxeo Profesional hasta la fecha.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

10.- Ratificación de Circulares de la Real Federación Española de Boxeo.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

1. 06/24 Circular Campeonatos de España Élite Masculino y Femenino León 2024.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

2. 07/24 Circular Invitación Training Camp Internacional España-Francia Mayo 2024. (en inglés)

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

3. 08/24 Circular Campus de Verano RFEBox Agosto 2024.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

4. 09/23 Circular II Torneo Internacional Sub 22 Enrique Rodríguez Cal 2024 (en inglés).

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

5. **10/24 Circular Invitación Torneo BOXAM Joven y Junior 2024. (en inglés) .**

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

6. **11/23 Circular Invitación Training Camp Internacional Joven y Junior Benidorm 2024. (en inglés)**

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

7. **12/23 Circular Clasificación Castilla La Mancha a Ctos España Joven y Junior 2024.**

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

8. **13/23 Circular Invitación Abierta España Boxam Joven, Junior y Schoolboys 24.**

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

9. **14/23 Circular Invitación Abierto Nacional de Clubes 2024.**

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

11.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Se informa que no se ha presentado ningún asunto en este punto

Finalizando así este último punto del orden del día

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión ordinaria telemática de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Boxeo a las 14:00 horas del día 23 de septiembre de 2024.



Felipe Martínez Martínez
Presidente

José María Prieto Martínez
Secretario General